



Montevideo, 20 de noviembre de 2019.-

R.de D.N°345/2019
Acta 1061
EE2019-67-001-001203

Tomado conocimiento y con el Visto Bueno de la Jefatura del Departamento de Arquitectura, pase a la Gerencia de División Asesoría Jurídica, con la autorización para que instrumente la suscripción de la renovación del contrato de arrendamiento del local sito en la calle Canelones 1358 esquina Ejido – Departamento de Montevideo, en los términos establecidos en el proyecto de contrato adjunto, delegando en el funcionario Sr. José Pedro Achard C.8422, la firma del citado instrumento.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

SRA. ADRIANA GONZÁLEZ
A/C SECRETARIA GENERAL